

re población forestal en dichos terrenos deberán tramitar sus solicitudes de corta a través de la Entidad propietaria de cada monte.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 30 de enero de 2006.—La directora general de Montes y Conservación de la Naturaleza, M<sup>ra</sup> Eugenia Calvo Rodríguez.

06/1639

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*Resolución de 3 de febrero de 2006, por la que se convoca a los centros públicos de Educación Primaria y/o Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Cantabria, para el desarrollo de Acciones de Educación para la Sostenibilidad no integradas dentro de los recursos propios de la Consejería de Educación.*

La Educación para la Sostenibilidad aparece, cada vez más, unida a la idea de desarrollo sostenible. Desde la publicación en 1987 de «Nuestro Futuro Común», documento elaborado por la Comisión Mundial para el Desarrollo y el Medio Ambiente, el desarrollo sostenible se entiende como «el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades».

La Orden EDU/51/2005, de 31 de agosto, por la que se establece el Plan de Educación para la Sostenibilidad en el Sistema Educativo de Cantabria define en su preámbulo el carácter transversal, integrador e interdisciplinar de la educación para la sostenibilidad, incidiendo en que esta educación es responsabilidad de todo el profesorado y, por extensión, de toda la comunidad educativa.

La educación para la sostenibilidad trata de desarrollar diversas estrategias para la resolución de problemas ambientales, sociales, económicos y culturales, la clarificación de valores y la participación en acciones de mejora en el seno de la comunidad. Es igualmente fundamental para adquirir conciencia, valores y actitudes, técnicas y comportamientos ecológicos y éticos en consonancia con el desarrollo sostenible, que favorezcan la participación pública efectiva en el proceso de adopción de decisiones.

En consecuencia, educar para la sostenibilidad ha de ser una de las finalidades o intenciones educativas que incluya el Proyecto Educativo del Centro, como un compromiso de toda la comunidad educativa por la innovación y la mejora de la educación, con el fin de transformar el entorno y ayudar a construir una sociedad sostenible.

Asimismo, la Consejería de Educación, consciente de la existencia en Cantabria de numerosas iniciativas relacionadas con la educación para la sostenibilidad, publica esta convocatoria que pretende consolidar y promover dichas iniciativas, así como favorecer el descubrimiento y valoración del patrimonio natural, social y cultural de Cantabria, analizar la huella ecológica humana, adquirir conocimientos, hábitos y conductas que conduzcan al cuidado y mejora del entorno medioambiental, mediante el análisis de los problemas derivados de la relación del ser humano con el medio, y participar en actividades que promuevan la reflexión, el compromiso y la actuación responsable hacia el entorno.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden 51/2005, de 31 de agosto, por la que se establece el Plan de Educación para la Sostenibilidad en el Sistema Educativo de Cantabria,

## RESUELVO

Primero.—Objeto y finalidad de la convocatoria.

1.- Se convoca a los centros públicos de Educación Pri-

maria y/o Educación Secundaria a la presentación de proyectos para el desarrollo de Acciones de Educación para la Sostenibilidad no integradas dentro de los recursos propios de la Consejería de Educación. Dichos proyectos se desarrollarán durante el curso 2005-2006 (desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2006).

2.- Los objetivos de las acciones indicadas en el apartado anterior, son los establecidos en el referido artículo 8.d de la Orden EDU/51/2005, de 31 de agosto, por la que se establece el Plan de Educación para la Sostenibilidad, en el Sistema Educativo de Cantabria.

Segundo.—Destinatarios de la convocatoria.

Podrán participar en esta convocatoria los centros públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria de Educación Primaria y/o Educación Secundaria, de acuerdo con lo especificado en el apartado tercero de esta Resolución.

Tercero.—Características de las acciones de educación para la sostenibilidad.

1.- Los proyectos se desarrollarán a lo largo del curso 2005-2006 en instalaciones medioambientales de la Comunidad Autónoma de Cantabria no integradas en los recursos propios de la Consejería de Educación.

2.- Tipos de proyectos:

a) Proyectos de hasta tres días de duración: Cada centro podrá presentar un máximo de 32 alumnos/as y dos profesores/as que desarrollarán las actividades previstas en el proyecto presentado y en los horarios establecidos en las instalaciones que utilicen.

b) Proyectos de un día de duración: Cada centro podrá presentar hasta dos grupos de un máximo de 25 alumnos/as y dos profesores/as por cada uno de los grupos. Cuando un solo centro no alcance los 50 alumnos/as, podrá presentar el proyecto conjuntamente con otro centro escolar, hasta alcanzar el máximo de 50 alumnos/as. Cada centro presentará su solicitud y documentación por separado, indicando el centro con el que va a realizar el proyecto. Dicho proyecto será presentado tan solo por uno de los centros.

3.- En el caso de que participen grupos de alumnos/as de los centros de Educación Especial, se deberá ampliar la ratio profesor/alumno para asegurar la correcta atención al grupo de alumnos/as asistentes, haciendo constar detalladamente cuál es el nivel de competencias y necesidades de cada uno de ellos.

Cuarto.—Solicitudes: Forma, lugar y plazo de presentación.

1.- Las solicitudes de participación se presentarán en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOC.

2.- La solicitud, que será única por centro, firmada por el Director/a del mismo, irá dirigida a la excelentísima señora consejera de Educación de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y se presentará en el Registro de la Consejería de Educación, calle Vargas, 53, 7<sup>a</sup> planta, 39010 Santander, o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 105.4 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, cumplimentando el modelo normalizado que figura en el Anexo I, acompañada de la siguiente documentación:

a) Proyecto de trabajo, que incluirá los siguientes apartados:

- Anexo II debidamente cumplimentado.

- Título del proyecto con referencia expresa al contenido del mismo.

- Los objetivos específicos que se pretenden conseguir tomando como base los generales establecidos en el artículo 8.1.d de la Orden EDU/51/2005 de 31 de agosto.

- Una descripción de las instalaciones medioambientales elegidas y la justificación de la idoneidad de las mismas para el desarrollo del proyecto.

- Profesorado y áreas implicadas en el proyecto.



ANEXO II

1. PROFESORADO ACOMPAÑANTE:

- a) Don/Dña .....  
D.N.I./N.R.P., en su caso .....  
Áreas, materias ámbitos y/o módulos que imparte .....  
Tutor/as de los alumnos/as: Sí NO  
Profesor/a habitual del grupo: Sí NO
- b) Don/Dña .....  
D.N.I./N.R.P., en su caso .....  
Áreas, materias ámbitos y/o módulos que imparte .....  
Tutor/as de los alumnos/as: Sí NO  
Profesor/a habitual del grupo: Sí NO
- c) Don/Dña .....  
D.N.I./N.R.P., en su caso .....  
Áreas, materias ámbitos y/o módulos que imparte .....  
Tutor/as de los alumnos/as: Sí NO  
Profesor/a habitual del grupo: Sí NO
- d) Don/Dña .....  
D.N.I./N.R.P., en su caso .....  
Áreas, materias ámbitos y/o módulos que imparte .....  
Tutor/as de los alumnos/as: Sí NO  
Profesor/a habitual del grupo: Sí NO

2. GRUPO DE ALUMNOS/AS

- a) Número de alumnos/as solicitantes:.....
- b) Curso o cursos que están cursando:.....

3. ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN

Señalar las fechas y modalidad en que se desea participar:

Proyecto de un día de duración. Día solicitado:.....

Proyecto de hasta tres días de duración. Días solicitados:.....

Lugar donde se desarrollará el proyecto: .....

4. DATOS DEL CENTRO

Denominación .....

Domicilio .....

Localidad ..... C.P. ....

Teléfono ..... Dirección de correo electrónico .....

En su caso, participa conjuntamente con el centro .....

Perfil socioeconómico de la zona de influencia del centro .....

Observaciones .....

5. DATOS SOBRE EL PERFIL DEL GRUPO DE ALUMNOS

Perfil general del grupo .....

Alumnado con necesidades médicas específicas (indicar cuáles) .....

Alumnado con necesidades educativas específicas. En esta caso, indicar su nivel de competencia y necesidades .....

Observaciones .....

....., a ..... de ..... de 2008

LOS PROFESORES/AS PARTICIPANTES

Vº Bº EL DIRECTOR/A

(firma y sello)

ANEXO III

COMPROMISO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Don/Dña .....  
con D.N.I. nº ..... director/a del centro .....

Acepta la participación en la Acción de Educación para la Sostenibilidad del proyecto ..... código....., durante periodo de tiempo comprendido entre el ..... y el ..... de 200... al amparo de la Resolución ... de ... de 2006, por la que se convoca centros públicos de Educación Primaria y/o Educación Secundaria para el desarrollo de Acciones de Educación para la Sostenibilidad no integradas dentro de los recursos propios de la Consejería de Educación, durante el curso 2005-2006.

Y acepta el compromiso de desarrollar el mismo.

En ..... a ..... de ..... de 2006

EL DIRECTOR/A

(firma y sello)

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA

ANEXO IV

AUTORIZACIÓN DEL PADRE, MADRE O TUTOR/A

Don/Dña .....  
padre/madre/tutor de .....  
otorga su autorización para que participe en la Acción de Educación para la Sostenibilidad organizada por el centro ..... y manifiesta su conformidad para que, en el caso de que se produjera algún incidente que aconsejara la interrupción del proyecto, pueda regresar a su domicilio antes de la fecha prevista.

....., a ..... de ..... de 2006

Fdo:.....

SR/A DIRECTOR/A DEL CENTRO.